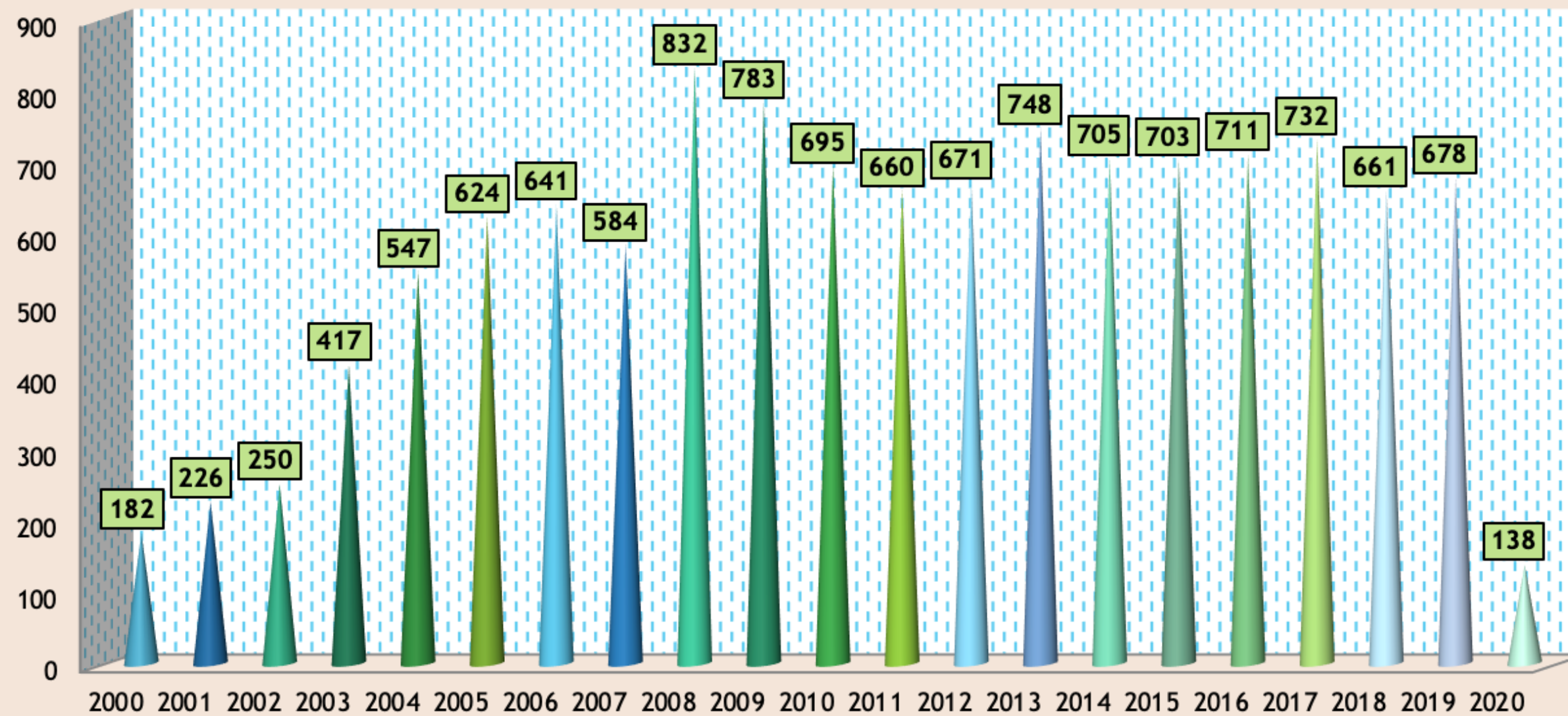


**Datos estadísticos:  
Violencia contra la Mujer  
Muertes Violentas de Mujeres-MVM  
FEMICIDIOS  
República de Guatemala  
ACTUALIZADO (1 de enero al 30 de  
abril 2020)**



Gráfica No. 1  
Número de MVM, según año de ocurrencia  
República de Guatemala  
2000 - 2020



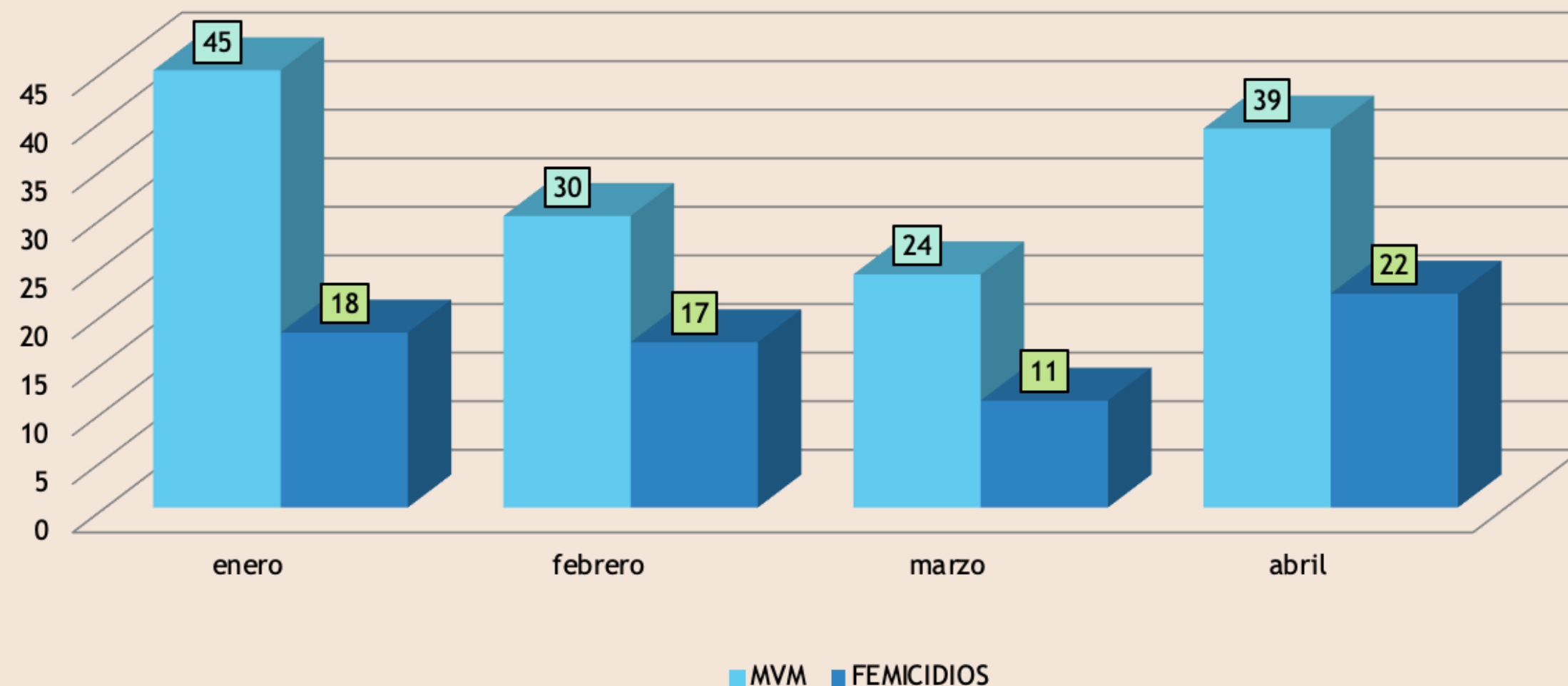
\*La data para los años 2000-2019 comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre

La data para el año 2020, comprende del 1 de enero al 15 de abril

Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

**Del año dos mil al año dos mil veinte se han registrado  
12,188 MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES**

Gráfica No.2  
MVM - Femicidios, según mes de ocurrencia República de Guatemala  
enero - abril 2020



**Datos consignados del 1 de enero al 30 de abril de 2020**

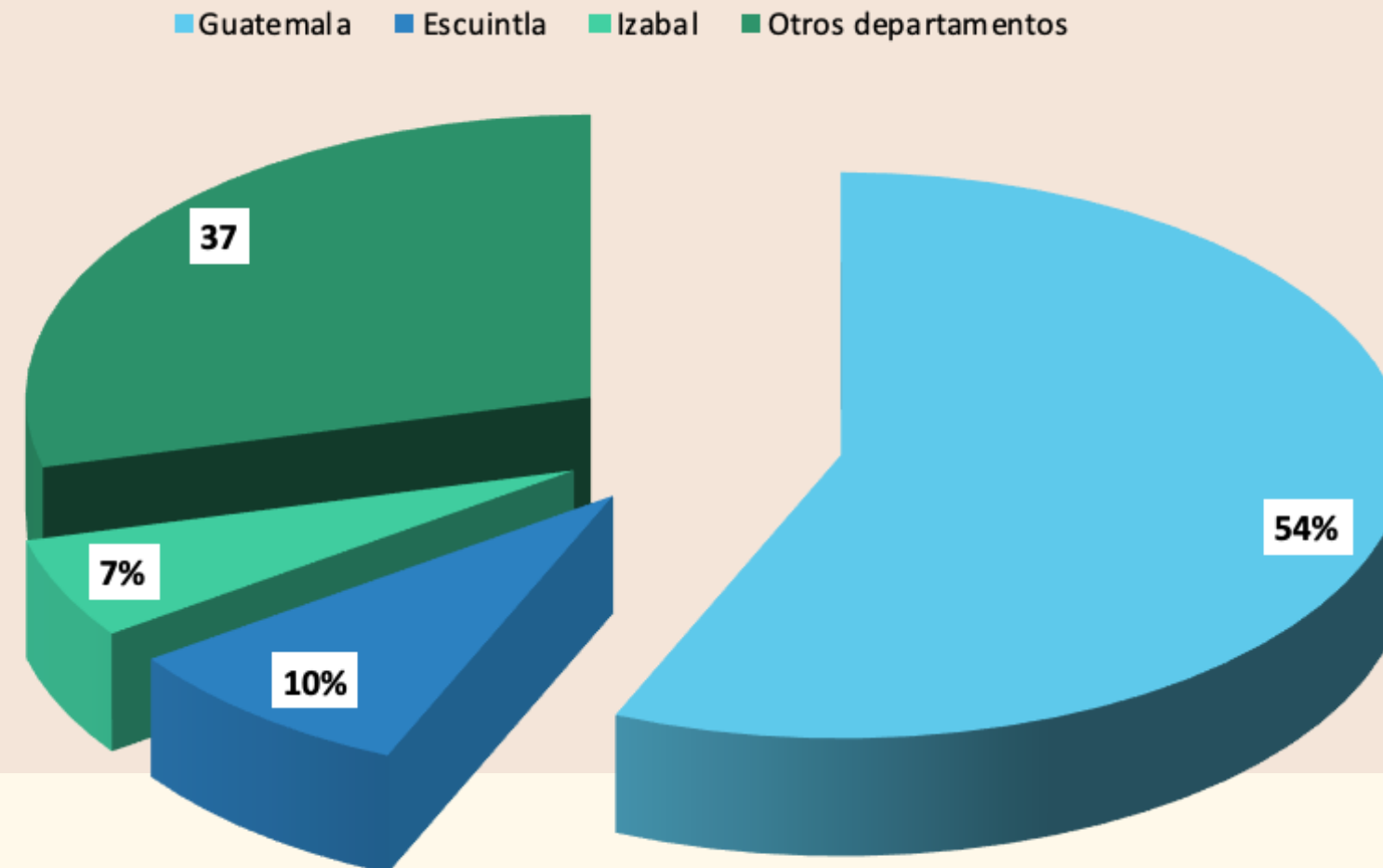
Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

**Del 1 de enero al 30 de abril de 2020; se han registrado 138 MVM - con la metodología de triangulación de GGM-. Del total de MVM, se han categorizado 68 FEMICIDIOS (49%)**

## Geografía de la violencia

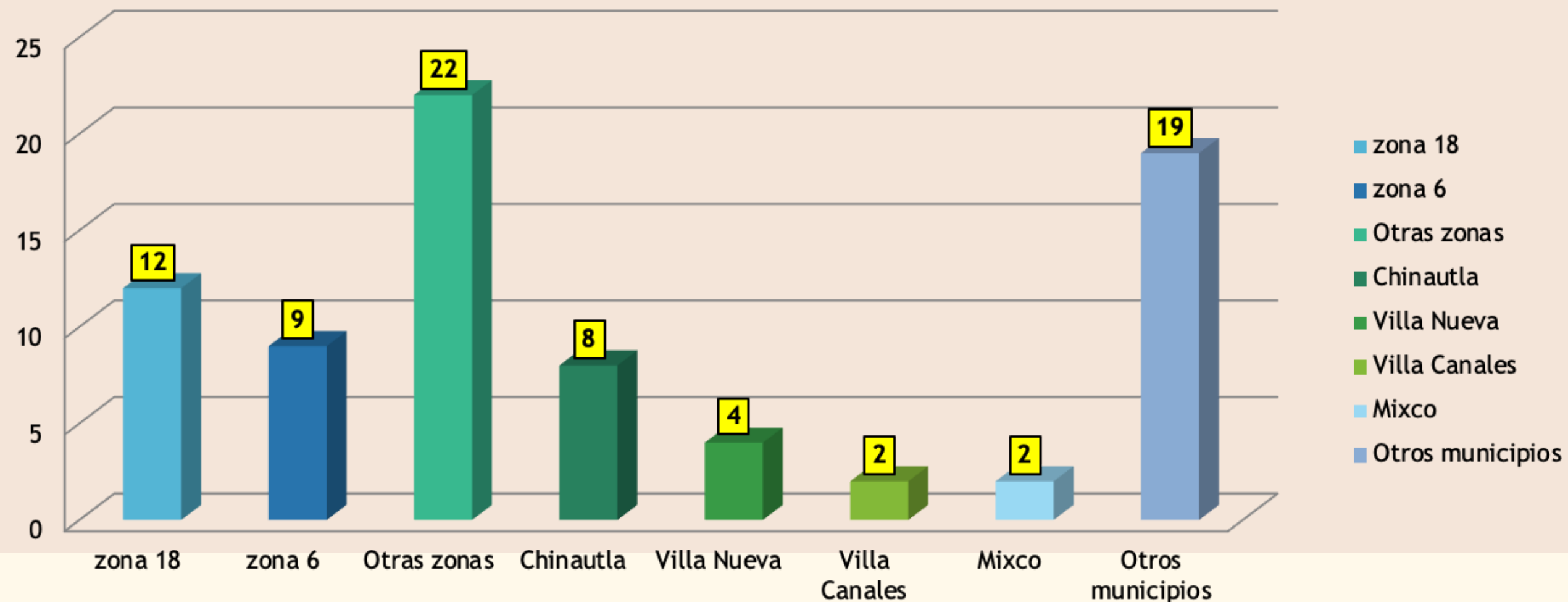
Los departamentos con mayor incidencia de MVM son **Guatemala con 78** víctimas, **Escuintla con 12 e Izabal con 8 MVM**. Las otras 40 MVM se distribuyen en el resto de departamentos de la república. Los departamentos que no han reportado MVM son Sololá y Baja Verapaz

Gráfica No.3  
% de MVM, según departamentos de mayor incidencia  
República de Guatemala  
enero - abril 2020

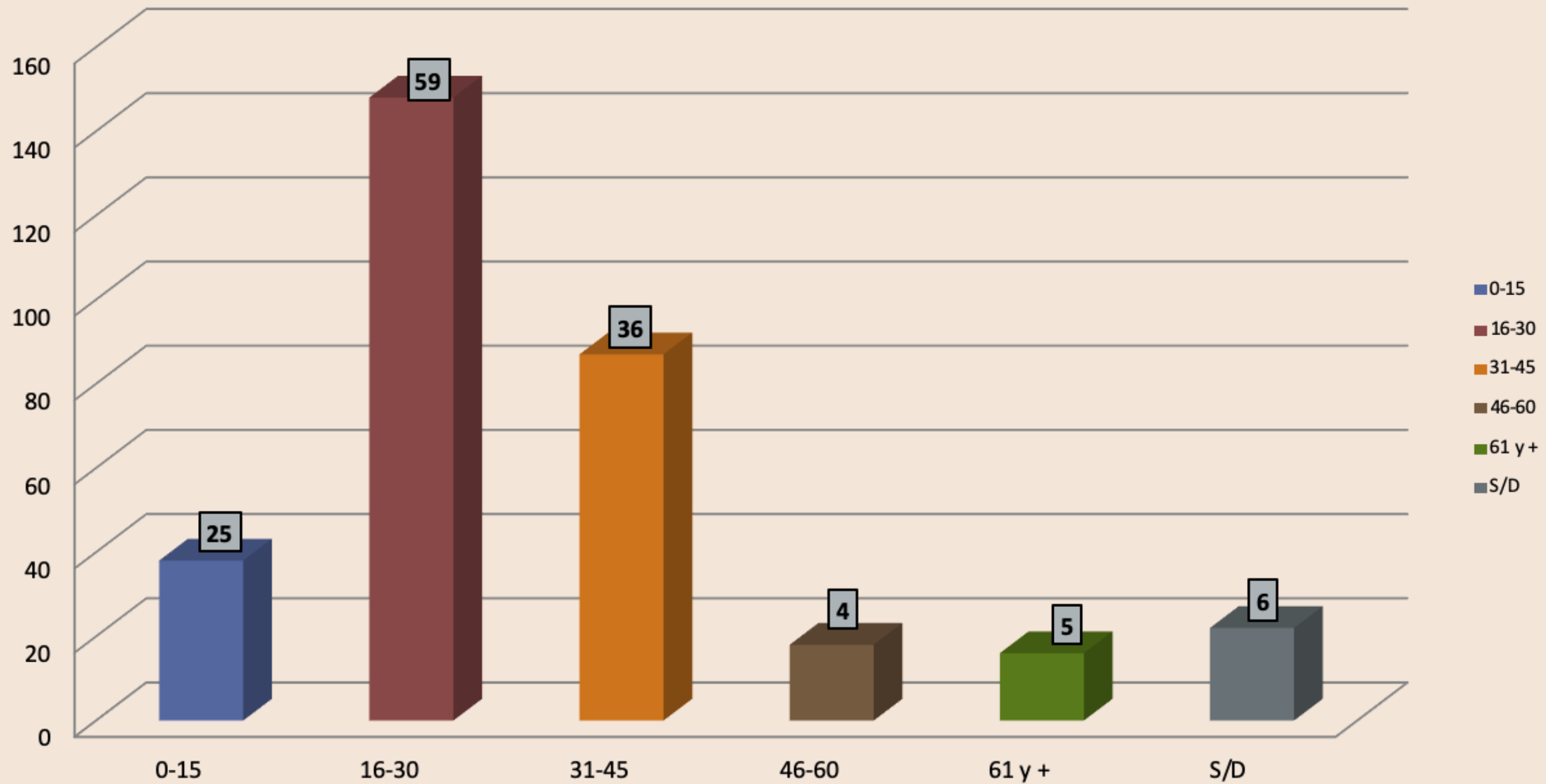


El departamento de Guatemala, es donde mayormente se concentran las MVM, del total de 138 hechos violentos, 78 se registraron en este departamento. Solo dentro del perímetro de la ciudad (zonas de la 1 a la 25) se registraron 43 víctimas (31%) de toda la República. Por otro lado, en los municipios del departamento de Guatemala, se concentraron 35 víctimas (25%).

Gráfica No. 4  
MVM. según municipios y zonas  
Departamento de Guatemala  
enero- abril 2020



**Gráfica No. 5**  
**No. de MVM, según edad de la víctima**  
**República de Guatemala**  
**enero – abril 2020**



**Datos consignados del 1 de enero al 30 de abril de 2020**

Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Respecto a las edades de las víctimas en lo que va del año, se ha evidenciado un aumento de saña, tortura y misógina (incluyendo Violencia Sexual), en el rango de los 0 a los 15 años. De las 22 MVM que corresponde a este grupo etario, 5 víctimas eran menores de siete años, 8 víctimas se encontraban entre los 8 y 11 años, y 9 corresponden a las edades entre 13 y 15 años.

- **1 de enero**

Una bala perdida terminó con la vida de una menor de 9 años, quien jugaba con sus primos en la noche de año nuevo.

- **2 de febrero**

A orilla de un río en Sta. Cruz Barillas, (Huehuetenango), fueron localizadas decapitadas; dos hermanas de 8 y 10 años. En el lugar también se encontró la cabeza de una prima de 14 años.

- **5 de febrero**

En unos matorrales, en una aldea de Villa Canales, fue encontrado el cuerpo calcinado de una menor de 12 años. El principal sospecho es un tío político.

- **10 de febrero**

Un ataque armado en la colonia Justo Rufino Barrios, dejó como saldo dos personas heridas y cuatro fallecidas; entre ellas una menor de 7 años, quien murió junto a sus padres.

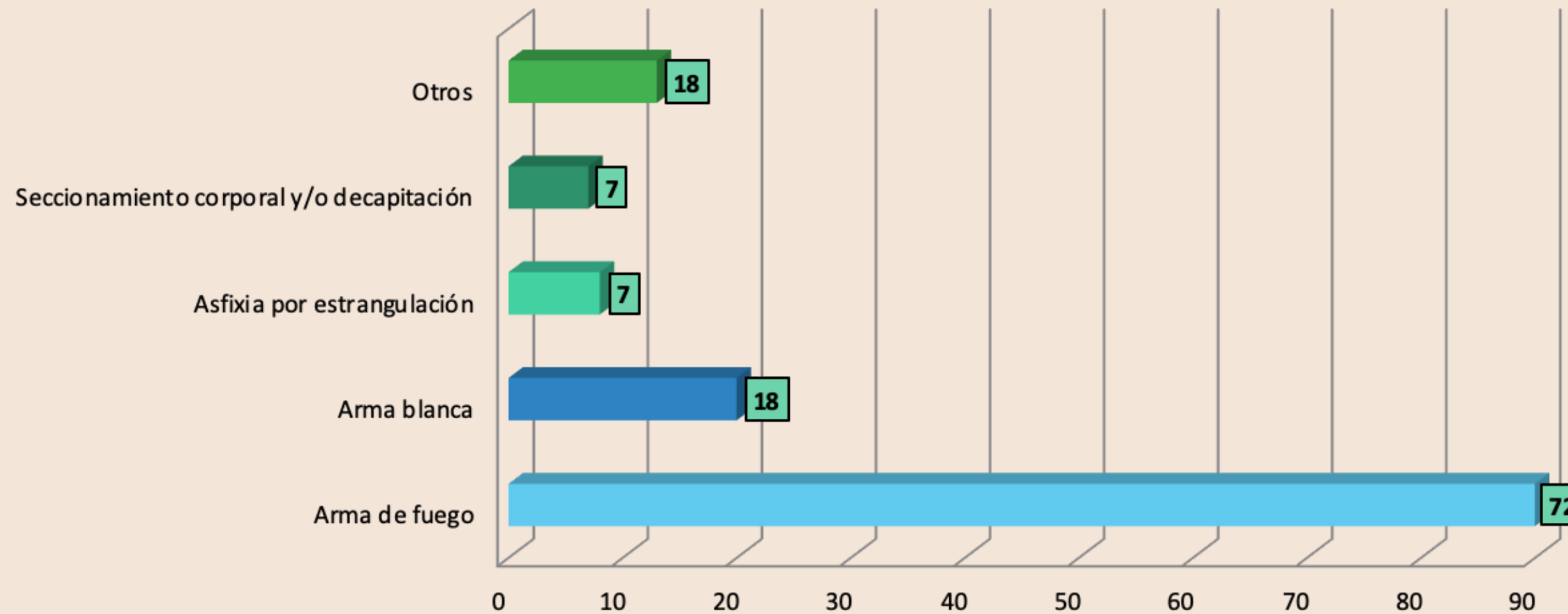
- **28 de febrero**

Dentro de unas bolsas de basura, a la orilla de un barranco, se encontró el cuerpo semi desnudo de una menor de edad, con señales de violencia y tortura.

- **25 de marzo**

Una menor de edad, fue atacada junto con su progenitora, dentro de un tuc-tuc, cuando se dirigía a recoger la bolsa de alimentos. Según testigos, la menor de 11 años, era acosada por pandilleros de lugar.

**Gráfica No. 6**  
**MVM, según causa de la muerte**  
**República de Guatemala**  
**enero - abril 2020**



**Datos consignados del 1 de enero al 30 de abril de 2020**

Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

**Dentro de la categoría «Otros» se incluyen aquellas MVM de las cuales se tienen información cualitativa y que ocurren en contextos de violencia (quemadas, calcinadas, traumas cráneo encefálicos, en estudio).**



Cabe resaltar, que durante los primeros cuatro meses, se han registrado **7 MVM por seccionamiento corporal (incluyendo decapitación y/o desmembramiento)**. Solo durante el mes de febrero se reportaron **4 víctimas por estas causas**. De las 7 MVM tres corresponden a las edades de 8,,11 y 15 años. Las otras cuatro víctimas se encuentran en el rango de 16 a 30 años.

Gráfica No. 7  
MVM por seccionamiento corpora y/o decapitación  
República de Guatemala  
enero - abril 2020



Datos consignados del 1 de enero al 30 de abril de 2020

Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

# **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**enero – abril 2020**

En Guatemala la Violencia contra la Mujer (VCM) desapariciones y violencia sexual, es una problemática que se ha incrementado durante los últimos años.

De acuerdo al Ministerio Público, durante los primeros cuatro meses de lo que va en el año, se han registrado un promedio de 55 denuncias diarias por VCM (en todas sus manifestaciones)

En cuanto a desapariciones, la Alerta Isabel – Claudina ha reportado en promedio 3 mujeres desaparecidas diarias.

**Denuncias por violencia intrafamiliar: 55 diarias\***

**Alerta Isabel - Claudina: 3 diarias\***

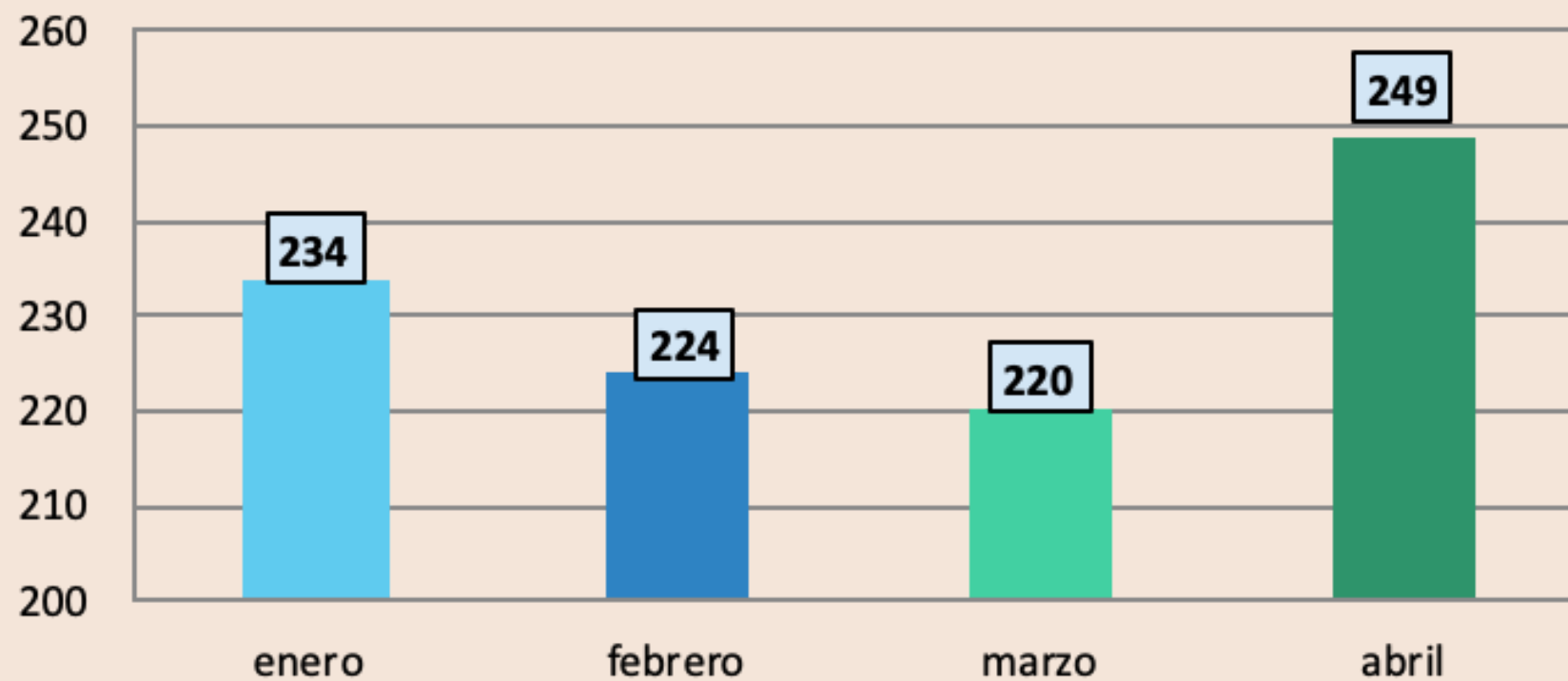
**Denuncias por violencia intrafamiliar, registradas en la PNC: 7,941\*\* (enero . Abril)**

\*Fuente: Datos obtenidos de la página del Ministerio Público.

\*\*Fuente: El Periódico 15 de abril de 2020.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), ha registrado los siguientes peritajes de violencia física y violencia sexual; del 1 de enero al 30 de abril de 2020.

**Gráfica No 8**  
**Reconocimiento médico por heridas con arma de fuego, heridas con arma blanca y lesiones compatibles con maltrato.**  
**República de Guatemala**  
**1 de enero al 30 de abril de 2020**



**Gráfica No. 9**  
**Reconocimiento médico por DELITO SEXUAL**  
**República de Guatemala**  
**Del 1 de enero al 30 de abril de 2020**

